

Ciudad de México, a 10 de agosto de 2018

INAI/224/18

SEGUNDA GENERACIÓN INICIA ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN DERECHO, EN EL CAMPO DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN, QUE IMPARTEN INAI Y UNAM

- **Se trata de un proyecto conjunto entre el Instituto y el Programa de Posgrado de Derecho de la UNAM, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y proveer expertos en materia de transparencia y acceso a la información**

Inician los estudios de la Segunda Generación de la *Maestría en Derecho, en el campo de conocimiento del Derecho a la Información*, que imparten el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Se trata de un proyecto conjunto entre el Instituto y el Programa de Posgrado de Derecho de la UNAM, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y proveer expertos en materia de transparencia y acceso a la información.

Durante la ceremonia inaugural, el comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, enfatizó la importancia de que los servidores públicos profundicen sus conocimientos en los temas de transparencia y acceso a la información, como un elemento fundamental para el desempeño de sus funciones.

“Es muy importante que las instituciones vayan a la Universidad a recibir enseñanza, a recibir admonición teórica para traer esa sabiduría a la aplicación del quehacer y del deber, que muchas veces es rejego, terco, testarudo y se aleja de los señalamientos teóricos”, planteó.

Acuña Llamas reconoció el empeño de la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos, para promover y concretar el proyecto.

En su oportunidad, la comisionada Kurczyn afirmó que, con los estudios de maestría, el INAI, como garante de los derechos fundamentales de acceso a la información y de protección de datos personales, promueve la capacitación de los sujetos obligados para que cumplan con sus responsabilidades en la materia y la sociedad esté cada vez más informada.

“En la medida en que los sujetos obligados cumplan con sus obligaciones, es en la medida en la que disminuirán aquellos accesos de información que, por lo general, se solicitan, en virtud de que no se halla la información públicamente en los portales o por otros medios, o porque cuando se hace la solicitud no se entrega en los términos que la ley lo determina”, expuso.

Kurczyn Villalobos destacó que esta Segunda Generación está integrada no sólo por personal del INAI, sino por servidores públicos del Archivo General de la Nación, de la Comisión Federal de Electricidad, de Petróleos Mexicanos, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del Servicio Postal Mexicano, y del órgano garante de la Ciudad de México.

En la inauguración participaron Nayade Gómez Vázquez, secretaria auxiliar en las Coordinación del Posgrado en Derecho de la UNAM, encargada de presentar a los alumnos el programa de estudios de la maestría; Santiago Nieto Castillo, catedrático de la máxima casa de estudios, quien impartirá la materia Teoría Jurídica Contemporánea, y Yuri Emiliano Cinta Domínguez, director general de Capacitación del INAI.

La maestría será impartida en las instalaciones del Instituto y tendrán una duración de 4 semestres, a desarrollarse en los años 2018 (primer semestre), 2019 (segundo y tercer semestre) y 2020 (cuarto semestre).

-o0o-